

IBERRED FORTALECE LAZOS ENTRE PAÍSES

- **Jueces civiles, penales y fiscales de Ibero América se reúnen en Costa Rica**
- **Se busca optimizar instrumentos de cooperación legal recíproca**



Está mañana se inauguró la VI reunión plenaria de puntos de contacto y enlaces de LA RED iberoamericana de Cooperación Jurídica (IberRED), la cual reúne a jueces penales, civiles, fiscales y procuradores de 22 países iberoamericanos y del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

IberRED es una organización que a través de los puntos de contactos logra brindar apoyo para una mayor eficacia en

procesos transnacionales vinculados con casos de extradición, sustracción de menores, traslado de personas condenadas, delincuencia organizada transnacional y corrupción, lo que implica asistencia penal mutua. Dicha cooperación también incluye la materia civil como por ejemplo, en cartas rogatorias, declaración de testigos en procesos patrimoniales y notificaciones en diversos procesos.

La Presidenta en Ejercicio de la Corte Suprema de Justicia, Zarella Villanueva Monge mencionó que para combatir la delincuencia se requiere acciones conjuntas, de ahí la importancia de fortalecer IberRED.

“Conforme se fortalezca IberRED, será una eficiente herramienta para el mejoramiento de la justicia. Gran parte del trabajo que se ha logrado por medio de esta red de cooperación descansa en el compromiso y la calidad de los puntos de contacto” dijo la Magistrada Villanueva.

El Secretario General de IberRED, Víctor Moreno Catena hizo un llamado a seguir trabajando en conjunto para atacar la delincuencia que aumenta en todos los países en momentos en que existen también dificultades económicas.

Moreno Catena, explicó ante los medios de comunicación en una conferencia de prensa que a través de esta red se logra facilitar la comunicación y coordinación entre países para concretar un caso delictivo.

“Por ejemplo si Costa Rica precisa de un decomiso o de un testigo que se encuentre en Brasil o España, a través de los puntos de contacto de esos países se logra agilizar la declaración de ese testigo o bien se realiza más rápidamente el decomiso que se requiere”, enfatizó.



Así mismo detalló que con esta reunión se pretende estrechar aún más el trabajo entre los puntos de contacto, y a la vez concretar una estrategia para garantizar a toda la sociedad iberoamericana una justicia pronta y cumplida en casos que traspase las fronteras de un país.

Miguel Carmona Ruano, integrante del Consejo General del Poder Judicial de España mencionó que el encuentro en Costa Rica permitirá afinar el trabajo que se viene realizando en contra de diversos delitos, como por ejemplo el secuestro de menores.

Guillermo Hernández Ramírez, Fiscal General en Ejercicio explicó las bondades que se obtienen de IberRED en las investigaciones sobre delitos que trascienden nuestras fronteras.



Para el Fiscal General, gracias a estos puntos de contacto contamos con la información oportuna para poder iniciar o trazar una investigación y a la vez nos permite fijar la estrategia para detener a una o varias personas.

El Magistrado Román Solís Zelaya, punto de contacto de IberRED por Costa Rica dijo que gracias al

servicio de este órgano, años atrás se logró detener a una banda internacional dedicada a la pornografía internacional.

“Gracias a la coordinación que se hizo con España, Salvador, Chile y otros países se hicieron varios allanamientos a la misma hora y se realizaron otras acciones que permitieron detener a esta banda.” Señalo.

El Magistrado espera que al concluir esta reunión se plasme una estrategia de cooperación internacional que permita continuar y fortalecer la comunicación entre los países miembros.

Después de la apertura de esta reunión, el Secretario General Víctor Moreno Catena dio a conocer un análisis de la situación de solicitudes de cooperación jurídica internacional entre Iberoamérica y Europa, posteriormente se explicaron casos concretos resueltos entre países.

Durante la tarde se dio un espacio para que los grupos de trabajo intercambiaron sus opiniones sobre el trabajo realizado a través de IberRED.

Área de Prensa
Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
Poder Judicial
07 de noviembre de 2011